

Programa de mejoramiento Genético Pecuario

Más información en el departamento Desarrollo Rural en presidencia en un horario de 9:00am a 4:00pm.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO PECUARIO

Dirigido a pequeños y medianos productores del Estado con actividad pecuaria y que cuenten con su registro actualizado en el Padrón Ganadero Nacional (PGN)

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO
Bovino y Ovino	El apoyo económico desde el 50% del precio de referencia del semetal	Mejorar la calidad genética y el reproductivo de los hatos ganaderos en el estado



EBANO
UNIDOS POR UN ÉBANO
QUE TODOS MERECEMOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



SEDARH
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
HABER Y BIENESTAR

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO PECUARIO



EBANO
UNIDOS POR UN ÉBANO
QUE TODOS MERECEMOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

REQUISITOS

En el caso de semantales bovinos y ovinos, acreditación en participación en campañas de acuerdo a lo siguiente:

BOVINO	Dictamen vigente de Tuberculosis y Brucelosis de la totalidad del hato
OVINO	Dictamen vigente de Brucelosis o certificado de vacunación de la totalidad del hato

Recibimos documentación hasta el día 23 de octubre de 9:00 am a 4:00 pm



DOCUMENTO	
1	SOLICITUD FIRMA POR EL SOLICITANTE ANEXO 1.-PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO PECUARIO
2	COPIA LEGIBLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE AL AÑO 2024. (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR NACIONAL O CÉDULA PROFESIONAL)
3	EN CASO DE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL NO LO CONTINGA, IMPRESIÓN DEL FORMATO DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO